



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
2021-2024
DIRECCIÓN INGRESOS.



**DEPARTAMENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE (ZOFEMAT) Y MULTAS FEDERALES.**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA EL
DEPARTAMENTO DE LA ZOFEMAT Y MULTAS FEDERALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE
INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través del departamento de **la ZOFEMAT** y Multas Federales adscrito a la dirección de Ingresos, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Departamento de **la ZOFEMAT** y Multas Federales adscrito a la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, con domicilio en la Avenida Álvaro Obregón Número 321, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué fines?

Los datos personales que recabamos los utilizamos para las siguientes finalidades:

- Constancias de No Uso de ZOFEMAT.
- Constancias de No Adeudo de ZOFEMAT.
- Por otras Constancias de ZOFEMAT.
- Por cualquier Modificación en el padrón de ZOFEMAT.
- Alta en el Padrón de ZOFEMAT.
- Alta en el Padrón de Factibilidad.
- Expedición de copias certificadas.
- Convenios de ZOFEMAT y Multas Federales.
- Entrega de Estados de Cuenta de la ZOFEMAT y Multas Federales.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales: **Nombre y Apellidos, firma del solicitante, copia de la identificación oficial del solicitante (INE), RFC, domicilio particular y del predio colindante a la ZOFEMAT del solicitante para oír y recibir notificaciones (Calle, Número Exterior e Interior, Municipio, Colonia, Estado, Código Postal, País), documentación que acredite la legal posesión y/o propiedad del predio, planos topográficos o cartográficos del predio y del área del proyecto en coordenadas UTM, Correo electrónico, número telefónico.**

Av. Álvaro Obregón Número 321, Colonia Centro,
C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo
Tel. (983) 8351500 al 19
www.opb.gob.mx



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
2021-2024
DIRECCIÓN INGRESOS.**



**DEPARTAMENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE (ZOFEMAT) Y MULTAS FEDERALES.**

Para el ejercicio del derecho ARCO, en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen, así como conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particulares de tratamiento del mismo.

Para el ejercicio de los derechos ARCO, además de los datos anteriores se solicitará: Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.

En su caso y ante el supuesto de que se pretenda el ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad de conformidad con el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación, por lo que será necesario de forma adicional acreditar mediante documento idóneo la personalidad, con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la persona que acredite tener un interés jurídico, de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los derechos ARCO, siempre que el titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido o que exista un mandato judicial para dicho efecto, por lo que en su caso también será necesario de forma adicional acreditar mediante documento idóneo el interés jurídico con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

Transferencia de Datos.

Se informa que se realizarán transferencias adicionales, respecto al Padrón de ZOFEMAT a las siguientes autoridades; La Dirección de ZOFEMAT adscrita a la Subsecretaría de Ingresos del Gobierno Estatal y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El departamento de la ZOFEMAT y Multas Federales adscrito a la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, trata los datos personales recabados con fundamento en los artículos 3, 4 fracciones X, XI y XII, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, Capítulo XXVIII, Artículo 139 Fracciones I, V, VI, VII de acuerdo con la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco y demás normatividad aplicable para cumplir con sus funciones.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

**Av. Álvaro Obregón Número 321, Colonia Centro,
C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo
Tel. (983) 8351500 al 19
www.opb.gob.mx**



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
2021-2024
DIRECCIÓN INGRESOS.



**DEPARTAMENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE (ZOFEMAT) Y MULTAS FEDERALES.**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en la Av. Álvaro Obregón número 321, entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, colonia centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la **Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, con la Lcda. Lirio Zazil Perales Pacheco, Titular de la Unidad de Transparencia, y/o Mtra. Greta Marlene Guarneros Jiménez, Coordinadora de Vinculación Institucional, y/o Lic. Gilberto Torrecilla Rodríguez, Auxiliar Jurídico, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión, que refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley local en la materia.

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad en el sitio web de la Unidad de Transparencia del H. ayuntamiento de Othón P. Blanco al http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853. en la sección >>Transparencia<< >>Avisos de Privacidad<< o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia. Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 01(983) 5-15-00 Ext. 7664 y / o bien enviar un correo electrónico al sitio antes referido.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento en el sitio Web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco en el portal http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853. Sección >>Transparencia<< >>Avisos de Privacidad<<.

Av. Álvaro Obregón Número 321, Colonia Centro,
C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo
Tel. (983) 8351500 al 19
www.opb.gob.mx